ACTA Nº 36 CONSEJO DIRECTIVO
DE LA CORPORACION CREAIMAGEN

En Santiago, a 08 de Agosto de 2014, a las 13:00 horas, en la Sala de Reuniones ubicada en Bernarda Morín 440, Providencia, se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad de Gestión de los Creadores de Imagen Fija, CREAIMAGEN, en especial los Consejeros que forman la Comisión de Premiación, los señores Jaime Cruz como Presidente de la Comisión, Luis Padilla, Alex Chellew, Arturo Duclos, Tito Calderón y Ana Elisa Días como Consejeros participantes de la Comisión.

Asisten también, Alena Zamora, Directora Ejecutiva de CREAIMAGEN y Paula Urriola Gerente de Proyectos estratégicos SCD.

I. CUENTA

LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR

Se da lectura al Acta de las sesiones Nº 35 que fue aprobada por la unanimidad de los asistentes; observándose que en cumplimiento del acuerdo 02/35, en la reunión presente se tratará solamente el tema de los premios propuestos por CREAIMAGEN.

II. TABLA

CREACIÓN DE UN PREMIO DE LA SOCIEDAD PARA LOS ARTISTAS VISUALES

ORGANIZADORES DEL PREMIO

ACUERDO Nº 01/36

Se acuerda que este premio no debería organizarse solamente a nombre de la Sociedad, sino que debería tener la participación de las diferentes asociaciones y gremios de las Artes Visuales. De esta manera sería un premio colegiado por todos los gremios, donde se podría contar con la experiencia de Altazor para la realización de sus estatutos y organización.

CARACTERÍSTICAS DEL PREMIO
ACUERDO Nº 02/36

1. Se acuerda que el premio sea entregado a un solo artista, por trayectoria y exposiciones. La trayectoria debe ser de un mínimo de 10 años de actividad artística;

2. Se acuerda eliminar las categorías de Arte;
3. Se acuerda entregar el premio cada dos años;
4. Se acuerda que el jurado sea un representante o varios por Asociación. El premiado del año anterior integra el jurado del año subsiguiente;
5. Se acuerda que el premio sea la participación en exposición del artista de una retrospectiva de su obra con realización de catálogo y pago monetario.

BÚSQUEDA DE AUSPICIO

ACUERDO Nº 03/36

1. Se acuerda hacer lista de fundaciones de Arte, empresas, galerías etc, para buscar auspicio.
2. Se acuerda que el auspiciador sea preferiblemente una sola empresa, independientemente de que se soliciten a fundaciones y galerías aportar con espacios para las exposiciones.

OTROS

NOMBRE DEL PREMIO

Se proponen los siguientes nombres para el premio:

Premio:
Juan Downey
Pablo Domínguez
Juan Dávila
Francisco de la Puente
Sergio Larraín
Alfredo Jaar
Mario Carreño

Se vota el nombre del premio aprobándose por mayoría de 3 votos, 2 abstenciones y un voto en contra el nombre de Alfredo Jaar. De todas formas la aprobación del nombre está sujeta a la aprobación del artista Alfredo Jaar, con lo cual queda sujeta su aprobación a la próxima reunión.

Por no haber otros temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:00 hrs.